



LUZ DEL SUR

Llevamos más que luz

DMA-009-2023

Lima, 07 de Marzo del 2023

Ingeniero

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ministerio de Energía y Minas

Av. Las Artes N° 260

San Borja.-

Asunto: Cargo de entrega del Plan Ambiental Detallado (PAD) de Luz del Sur (Alta Tensión) – Transmisión a la Municipalidad Provincial de Cañete

**Referencia: Expediente N° 3440274
Oficio N° 0330-2023-MINEM/DGAAE**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirla la presente, para informarle que de acuerdo a lo solicitado en su Oficio N° 0330-2023-MINEM/DGAAE, se procedió a realizar la entrega del Plan Ambiental Detallado (PAD) de Luz del Sur (Alta Tensión) – Transmisión a la Municipalidad Provincial de Cañete el día 02 de marzo, se adjunta cargo de entrega.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: TEYSA MAYEN CORNEJO
YUMPE
Cargo: JEFE DE MEDIO AMBIENTE
Empresa: LUZ DEL SUR S.A.A.
Fecha/Hora: 07-03-2023 10:20:00

**Teysa Cornejo Y.
Departamento de Medio Ambiente**

Av. Intihuatana 290
Surquillo, Lima, Perú
Teléfono: 51 (1) 271-9000 / 271-9090
Fax : 51 (1) 271-4277
central@luzdelsur.com.pe
www.luzdelsur.com.pe



LUZ DEL SUR

Llevamos más que luz

CARGO

DMA-007-2023

Lima, 01 de Marzo del 2023

Señores
Municipalidad Provincial de Cañete
Jr. Bolognesi N° 250
San Vicente de Cañete.-



Asunto: Plan Ambiental Detallado (PAD) de Luz del Sur (Alta Tensión) - Transmisión.

Referencia: Oficio N° 0330-2023-MINEM/DGAAE

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirles la presente, para remitir copia del Plan Ambiental Detallado (PAD) de Luz del Sur (Alta Tensión) – Transmisión. Para tal efecto, adjuntamos el respectivo estudio en formato digital, el mismo que ha sido remitido a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas ingresado con Registro N° 3440274 y se encuentra en proceso de evaluación.

Por otro lado, precisamos que, también pueden consultar y descargar el PAD del proyecto a través del siguiente link:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>

Asimismo, pueden descargar el formato de participación ciudadana del siguiente link: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LUZ%20DEL%20SUR%20AT%20TRANSMISION.pdf>, mediante el cual podrán formular y remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del Ministerio de Energía y Minas en un plazo de 10 días calendario, enviándolas a través del correo consultas_dgaee@minem.gob.pe.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: TEYSA MAYEN CORNEJO YUMPE
Cargo: JEFE DE MEDIO AMBIENTE
Empresa: LUZ DEL SUR S.A.A.
Fecha/Hora: 01-03-2023 12:13:05

Teysa Cornejo Y.
Departamento de Medio Ambiente

Av. Intihuatana 290
Surquillo, Lima, Perú
Teléfono: 51 (1) 271-9000 / 271-9090
Fax : 51 (1) 271-4277
central@luzdelsur.com.pe
www.luzdelsur.com.pe

